



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**MEJORADA DEL CAMPO**

LICENCIAS

Por “Anexcolor, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de venta de pinturas y anexos para carrocería en la calle Guadiana, número 40, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2331/14.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 4 de septiembre de 2014.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, José Ángel Parrilla Molero.

(02/5.788/14)

